



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



Gustavo A. Madero a 12 de abril del 2019

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO.

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84, 87 numeral I, 88, y 91 párrafo segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero Dr. Francisco Chiguil Figueroa, siendo las 13 horas del día 29 de marzo del año dos mil diez y nueve, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n segundo piso, Salón "Benito Juárez" para realizar LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, desahogándose la sesión como a continuación se detalla.

I. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

El Doctor Francisco Chiguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo, da la bienvenida a los Concejales, y demás personas asistentes a la Quinta Sesión del Concejo, instruyendo enseguida al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México si existe el cuórum legal para la realización de la tercera sesión ordinaria del Concejo en GAM.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico, informa que están presentes la totalidad de los Concejales, por lo que el Presidente procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo, instruyó al Secretario Técnico a continuar con los trabajos de la sesión. De esta manera el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Concejo, que, de no haber observaciones al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, la cual les fue enviada vía internet, dispensen la lectura de esta. Al solicitar su voto a los Concejales, proceden a autorizar por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo.



IV. Aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el orden del día para la **quinta sesión ordinaria del Consejo**, indicando que la misma se apega a lo estipulado en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual consiste en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de asuntos del Concejo;
 1. Reglamento del Concejo en Gustavo A. Madero.
 2. Comisiones ordinarias del Concejo en Gustavo A. Madero.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y
- VI. Asuntos generales.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los integrantes del Concejo.

V. Presentación de asuntos al Concejo.

La Concejala Mayra Leticia Ramos Cajica, solicita retirar del orden del día, como asuntos del Concejo, la aprobación tanto del Reglamento como de las Comisiones, por requerir estos dos puntos una revisión más exhaustiva a las propuestas de ambos documentos.

En el uso de la palabra el Concejala Mauricio García Jarquín, pide más seriedad en los trabajos del Concejo, y que se respeten los asuntos propuestos para la sesión.

Jesús Adrián Alfaro Reyes, enfatiza el trabajo arduo realizado por el personal de apoyo de los Concejales en la preparación de la propuesta de reglamento, por lo que en concordancia se requiere mayor responsabilidad de los Concejales para llegar a la aprobación de ambos documentos.

La Concejala María del Rocio Flores Cervantes, resalta que es importante autorizar el reglamento, para posteriormente poder autorizar las comisiones.

César Octavio Muñoz Cuevas, en su calidad de Concejal, solicita se respete el acuerdo previo para la integración de las comisiones, recomendando que es oportuno que el Concejal Martín Hernández sea integrado en más de una comisión.

Al poner a consideración la propuesta de la concejal Ramos Cajica, el pleno del Concejo aprueba por unanimidad retirar del orden del día los puntos concernientes al reglamento y las comisiones del Concejo de la Alcaldía.

VI. Acuerdos del Concejo.

No hubo acuerdos en la quinta sesión del Concejo.

VII. Asuntos generales.

1. Oficinas del Concejo, fueron inauguradas el domingo 3 de marzo.

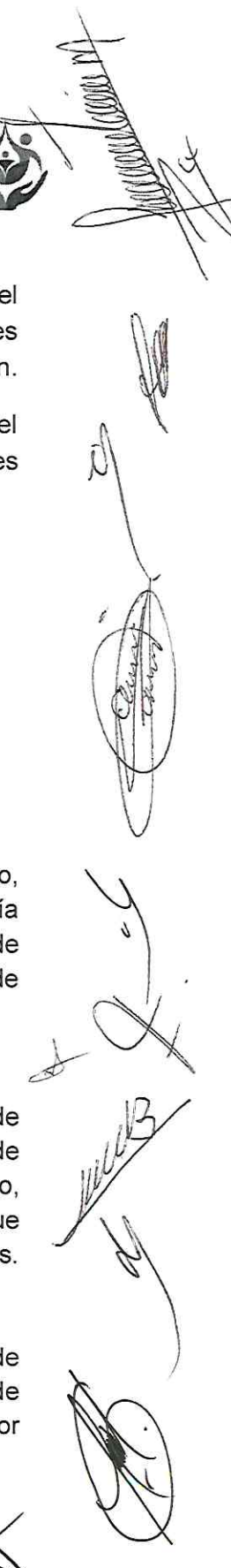
El Secretario Técnico, informa que como es del conocimiento del Concejo, las oficinas ubicadas en la parte superior del mercado de comidas María Esther Zuno de Echeverría, en la calle Aquiles Serdán esquina Fray Juan de Zumárraga, colonia Aragón La Villa, fueron inauguradas el domingo 3 de marzo, y a la fecha se encuentran en funcionamiento.

2. Correos electrónicos a los Concejales.

También informa el Secretario Técnico que fueron creadas las cuentas de correo electrónico oficiales de los Concejales, mediante el servidor de internet de la Alcaldía, mismas que les fueron entregadas via oficio, solicitándoles sean utilizadas con regularidad, ya que los documentos que sean turnados por ese medio tendrán la condición de comunicados oficiales.

3. Ubicación de los estrados del Concejo.

Se designa para la ubicación de los estrados del Concejo, el área de recepción de las mismas oficinas asignadas al Concejo, con la finalidad de formalizar este mecanismo de comunicación, de acuerdo con lo señalado por la Ley Orgánica de Alcaldías.





ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



Una vez agotados los asuntos señalados en el orden del día, el Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chiguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la Quinta Sesión ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero, siendo las 14 horas del viernes 29 de marzo del 2019, interviniendo en la misma los integrantes del Concejo.

Firman al calce: Dr. Francisco Chiguil Figueroa, PRESIDENTE DEL CONCEJO; así como los Concejales Mayra Leticia Ramos Cajicá, Martín Hernández Allende, María del Rocío Flores Cervantes, Salvador Agustín Arteaga Cerna, Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, César Octavio Muñoz Cuevas, Mauricio García Jarquín, María de Lourdes González Ramírez, Jesús Adrián Alfaro Reyes, y María de Jesús Martínez Bravo; así como el Secretario Técnico Lic. Francisco Javier Alvarado

Francisco Chiguil Figueroa. MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE.

María de Jesús Martínez Bravo

Jesús Adrián Alfaro Reyes

María del Rocío Flores Cervantes

Salvador Agustín Arteaga Cerna

Mayra Leticia Ramos Cajicá

María de Lourdes González Ramírez

Francisco Chiguil Figueroa